



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal

**ACTA N°36 DE LA SESIÓN ORDINARIA
DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LITUECHE
Miércoles 27 de Noviembre del 2013**

En la sala de sesiones de la ilustre Municipalidad de Litueche, a veintisiete de noviembre del año dos mil trece, siendo las 09.15 horas AM., se da inicio a la sesión ordinaria N° 36 del honorable concejo municipal, preside el señor Alcalde de la comuna, don **René Acuña Echeverría** y actúa como secretaria de actas doña **María S. Olmedo Pizarro** en calidad de Secretaria Municipal titular y ministro de fe.

CONCEJALES ASISTENTES:

Señor TULIO CAMPOS GONZALEZ
Señora ROXANA HUERTA RUBIO
Señor HECTOR MORI CORNEJOS
Señor JUAN CARLOS LABBE MORALES
Señor MARCELO CACERES REYES
Señor RICARDO VALERIA MATUS

Con Asistencia de don Ramón Donoso Díaz Jefe del Departamento de Educación
Señorita Clara Cerda Habilitada del Departamento de Educación
Señor Andrés Pérez Jefe de Secplac
Jefe de Salud Don: Guillermo Reyes

TABLA:

- 1.- Aprobación Acta N°34 del 13 de Noviembre de 2014.
- 2.- Modificación Presupuestaria Área Educación.
- 3.- Aprobación Modalidad Licitación Pública Proyecto FRIL
 - * Construcción Camarines y Baños Públicos, cancha de Quelentaro.
 - * Construcción Multicancha Techada Escuela de Quelentaro.
- 4.- Aprobación Convenio CONAF, Municipalidad de Litueche y Brigada Forestal de Quelentaro.
- 5.- Aprobación apoyo en buscar soluciones para la Pavimentación de un sector de calle Capitán Ávalos.
- 6.- Aprobación Plan de Salud año 2014.
- 7.- Análisis y discusión Presupuesto del Área de Gestión, Educación y Salud Año 2014.
- 8.- Varios.

DESARROLLO:

Toma la palabra el señor alcalde don René Acuña Echeverría quien preside y en nombre de Dios abre la sesión.

1.- Aprobación Acta N°34 del 13 de Noviembre de 2014.-

El señor Alcalde Don René Acuña Echeverría comienza con el primer punto de la tabla, aprobación Acta N° 34 y llama a votación a los señores concejales con las siguientes observaciones:

Concejal Mori en la página dos en el acuerdo faltó agregar “de becas de excelencia Académica”, en la página 8 en el punto cinco dice se fiscaliza y debiera ser, se fiscalizaba.

Concejal / Alcalde	Aprueba / Rechaza
Tulio Campos González	Aprueba
Roxana Huerta Rubio	Aprueba
Héctor Morí Cornejo	Aprueba
Juan C. Labbé Morales	Aprueba
Marcelo Cáceres Reyes	Aprueba
Ricardo Valeria Matus	Aprueba
René Acuña Echevarría	Aprueba

“Por unanimidad se Aprueba el Acta N° 34 del 13 de Noviembre de 2013”.-

2.- Modificación Presupuestaria Área Educación.

Señor Alcalde la semana pasada les entregamos una modificación presupuestaria para el área de educación y tenemos a la habilitada y al jefe de Daem.

Señorita Clara Cerda explica la modificación, la mayor cantidad de recursos que se han recibido son por el Fagem y se requiere usarlos, por eso hay que realizar esta modificación presupuestaria. Los pagos de AFP, han resultado un tanto lento debido a que se estaba cobrando una deuda del año 2007 que ya estaba cancelada y del 2006 se estaban cobrando intereses, la aclaración de ese trámite se realiza en Santiago. Nos está quedando pendiente lo de la AFP Próvida y el INP, debiéramos tener todo finiquitado a mediados de diciembre.

Concejal Mori felicitar por el trabajo realizado y una vez que este todo saldado nos entreguen un informe final.

Señorita Clara Cerda espero tener todo saldado antes de fin de año lo más importante es que ya estamos saliendo y están los recursos necesarios para eso.

Concejal Campos ¿con esto estamos prácticamente con las cotizaciones al día?

Señorita Clara Cerda las cotizaciones 2013 están al día, esta deuda es de años anteriores pero va a quedar todo normalizado antes del 31 de diciembre.

Señor Alcalde este era un compromiso personal de tener al 31 de diciembre todas las deudas previsionales al día y con harto sacrificio hemos logrado estar prácticamente al día y espero que no nos vuelva a pasar porque son parte del sueldo de las personas y no tenemos porque no pagarlas. Llamo a votación la modificación presupuestaria.

Concejal / Alcalde	Aprueba / Rechaza
Tulio Campos González	Aprueba
Roxana Huerta Rubio	Aprueba
Héctor Morí Cornejo	Aprueba
Juan C. Labbé Morales	Aprueba
Marcelo Cáceres Reyes	Aprueba
Ricardo Valeria Matus	Aprueba
René Acuña Echevarría	Aprueba

ACUERDO N° 100/2013
“Por unanimidad se Aprueba la Modificación Presupuestaria Área de Educación para el año 2013, en los subtítulos, ítem que se indican en pesos.

INGRESOS:			
SUB	ITEM	DENOMINACION	\$ MONTO
	05.03.003.002.001	De Otras Entidades Públicas	75.867.000.-
		Total Ingresos	75.867.000.-
GASTOS			
		GASTOS EN PERSONAL	\$ MONTO
	21.02.002.002.000	Otras Cotizaciones Previsionales	29.300.000.-
	22.06.001.000.000	Mantenimiento y Reparaciones de Edificio	5.000.000.-
	22.08.999.001.000	Transporte Escolar	4.067.000.-
	22.11.002.000.000	Cursos de Capacitación	9.000.000.-
	23.01.004.000.000	Desahucios e Indemnizaciones	24.500.000.-
	29.07.002.000.000	Sistema de Información	4.000.000.-
		Total Gastos	75.867.000.-

3.- Aprobación Modalidad Licitación Pública Proyecto FRIL

- * Construcción Camarines y Baños Públicos, cancha de Quelentaro.
- * Construcción Multicancha Techada Escuela de Quelentaro.

Señor Alcalde como saben tenemos aprobados dos nuevos proyectos FRIL, necesitamos ver la modalidad, para eso está el Secplac Andrés Pérez.

Señor Andrés Pérez en esta oportunidad se está pidiendo la aprobación para la modalidad de licitación pública de estos dos Proyectos que ya eran conocidos por ustedes.-

Señor Alcalde ¿alguna consulta?, hoy estamos cumpliendo con un sector pero no hay que dejar de lado que también tenemos otros como por ejemplo Pulin que sanitariamente no están cumpliendo con la norma.

Concejal Labbé con respecto a Quelentaro hay hacer un trabajo social porque la gente casi no participa y no es la idea que eso después quede abandonado.

Concejal Mori la comunidad se tiene que comprometer porque es una inversión enorme además que se considere dentro de las bases una fuente de empleo para la gente del sector. Es fundamental el tema de la fiscalización porque hemos tenido buenas y malas experiencias.

Señor Andrés Pérez nosotros siempre hemos sido justos con todas las empresas, hemos aplicado los mismos criterios para ampliación de plazo.

Señor Alcalde entonces la modalidad es licitación pública, llamo a votación por los dos proyectos en conjunto.

Concejal / Alcalde	Aprueba / Rechaza
Tulio Campos González	Aprueba
Roxana Huerta Rubio	Aprueba
Héctor Morí Cornejo	Aprueba
Juan C. Labbé Morales	Aprueba
Marcelo Cáceres Reyes	Aprueba
Ricardo Valeria Matus	Aprueba
René Acuña Echevarría	Aprueba

ACUERDO N°102/2013

"Por unanimidad se Aprueba la Modalidad Licitación Pública Proyectos FRIL:

*** Construcción Camarines y baños público, cancha de Quelentaro.**

*** Construcción Multicancha techada Escuela de Quelentaro.**

4.- Aprobación Convenio CONAF, Municipalidad de Litueche y Brigada Forestal de Quelentaro.

Señor Alcalde la semana pasada tuve una reunión en la dirección regional de Conaf por una proposición que venía de unos meses atrás por parte de Conaf, ayer nos llegó el convenio y la brigada debiera comenzar a funcionar el día dos. Esto consiste en que nosotros dispongamos de una casa en donde va a estar la brigada, mas tener el segundo camión aljibe que tenemos nosotros acá a disposición por si se necesita en caso de incendio, en cuanto al arriendo ellos quieren que nos hagamos responsables pero, ya tenemos el aporte de agricultores del sector, el arriendo de los cuatro meses sale \$600.000 y ya tenemos conseguido la mitad, además falta el aporte de Ariztía y de alguien más, al final creo que la plata no va a salir de nosotros si no que de ellos mismos. Se privilegió Quelentaro producto de la cantidad de incendios que ha habido en los últimos años, la brigada consta de ocho personas más dos torreros, de los cuales vienen dos personas de ellos y las siguientes son personas que se están buscando en Quelentaro y que tienen que rendir los exámenes correspondientes. Una vez aprobado el convenio tengo que ir a Rancagua a firmarlo con el director regional.

Concejal Mori estoy muy contento porque no se había tomado en cuenta la gravedad de los daños ocasionados por los incendios en las temporadas anteriores en especial por los riesgos que corrieron las viviendas y me alegro que sirvieran las conversaciones que hubo en su momento con Conaf.

Señor Alcalde si funciona bien la idea es que la brigada quede en forma definitiva y para el próximo año la brigada será de noviembre a abril este año será solo de diciembre a marzo

Concejal Campos me imagino que con este convenio la comuna queda cubierta.

Señor Alcalde después que terminemos lo del presupuesto sería bueno que viniera el director regional o de operaciones para que les hagan una exposición de lo que ellos pretenden.

Concejal Campos sería bueno tener un acercamiento con la gente de las antenas eólicas.

Señor Alcalde la gente de Quelentaro incluso está dispuesta a asumir la diferencia que faltara para cubrir el arriendo, en el fondo nos está saliendo gratis pero Conaf tiene que hacer el convenio con una institución que los valide a ellos también.

Concejal Labbé me parece bien el convenio, pero ¿el camión va a ser de dedicación exclusiva?

Señor Alcalde estamos hablando del segundo camión y lo van a ocupar cuando se necesite. Si no hay mas consultas, llamo a aprobación el convenio.

Concejal / Alcalde	Aprueba / Rechaza
Tulio Campos González	Aprueba
Roxana Huerta Rubio	Aprueba
Héctor Morí Cornejo	Aprueba
Juan C. Labbé Morales	Aprueba
Marcelo Cáceres Reyes	Aprueba
Ricardo Valeria Matus	Aprueba
René Acuña Echevarría	Aprueba

ACUERDO N° 101/2013

“Por unanimidad se Aprueba el Colaboración y Cooperación Mutua, Ilustre Municipalidad de Litueche y Corporación Nacional Forestal Región de O’Higgins”.

5.- Aprobación Apoyo en buscar soluciones para la Pavimentación de un sector de calle Capitán Ávalos.

Señor Alcalde este fue un compromiso que adquirimos en reunión de concejo, cuando vino el señor Moya y lo planteamos así porque no podemos ser tajantes y decir nosotros vamos a pavimentar en dos o tres años porque no depende solo de nosotros.

Concejal Labbé yo entiendo que mas que asfaltar ellos están pidiendo el anchamiento de la avenida para regularizar el tema más complejo que tienen ellos es el tema de los sitios que han vendido y que no tienen escritura porque no está aprobado. Lo que les sirve es el anchamiento de la calle porque el SAG no aprueba debido a que la calle tiene menos metros de lo exigido de ancho.

Concejal Cáceres el problema es que no todos los vecinos estaban dispuestos a ceder parte de la entrada para anchar la calle y nosotros no podemos hacer nada mientras ellos no tengan algo definido.

Señor Alcalde nosotros podemos apoyar ¿pero depende de nosotros?

Concejal Labbé nosotros como concejo podríamos llamar a las familias involucradas y sentarnos a conversar con ellas porque más que pavimento la cuestión es cómo anchamos para que se pueda aprobar el proyecto de loteo.

Concejal Cáceres la mirada externa es como que nosotros estamos trabando esto para que no se haga y yo creo que no es el punto porque si no están de acuerdo las partes primero no es mucho en lo que podemos ayudar.

Señor Alcalde primero tenemos que notificar a la dirección de obras porque a ellos les compete.

Concejal Cáceres deberíamos tener como una carta Gantt en cada planteamiento que hagamos porque quizás estemos empezando por los pies y tengamos que empezar por la cabeza, tenemos que ir cerrando los puntos.

Señor Alcalde lo que nos piden en Rancagua es un compromiso que lo vamos a tener en consideración y cuando se trabaje el proyecto va a venir una discusión con los vecinos.

Concejal Mori hay que ser muy claros en esta situación porque por las irregularidades cometidas muchas veces tiene que solventar los costos el municipio y lo que nos corresponde a nosotros es hacer este tipo de compromisos, pero ellos también se comprometieron a ver como solucionaban el tema del ancho de la calle y ahora el departamento de obras tiene que intervenir en lo que nos corresponde a nosotros.

Señor Gastón Figueroa lo que pide el Seremi de vivienda es una carta en donde el alcalde se comprometa a postular a pavimentaciones participativas y con la venia de los concejales, yo se que después es un tema de la dirección de obras para que de aquí a tres años por lo menos la calle este cumpliendo con el ancho mínimo y con solera.

Señor Alcalde lo que nosotros podemos hacer es que nos comprometemos de aquí a tres años a postular la calle Capitán Ávalos a pavimentación participativa, independiente de los anchos

Concejal Campos antiguamente todos estos terrenos eran del obispado y ellos hicieron una labor social al entregárselo a la gente lamentablemente la gente llevo e hizo y loteo y el municipio no tiene ninguna culpa.

Señor Alcalde pero si uno mira las estadísticas siempre pasa lo mismo, la gente hace algo y después la solución se la tiene que dar el municipio

Concejal Mori yo estoy dispuesto a que lo ayudemos pero distinto es que transgredamos la ley porque en calle Gabriela Mistral el único que tuvo la voluntad de correr el cierre de ancho de

calle fue Oscar Fuenzalida y a los demás vecinos les importo un rábano el progreso, mientras no haya plata municipal de por medio yo estoy dispuesto a ayudar.

Señor Alcalde el acuerdo que voy a pedir que nosotros como municipio en el transcurso de tres años nos comprometamos presentar a estudio y diseño parte de la calle Capitán Ávalos para su posterior postulación a pavimentación participativa

Concejal / Alcalde	Aprueba / Rechaza
Tulio Campos González	Aprueba
Roxana Huerta Rubio	Aprueba
Héctor Morí Cornejo	Aprueba
Juan C. Labbé Morales	Aprueba
Marcelo Cáceres Reyes	Aprueba
Ricardo Valeria Matus	Aprueba
René Acuña Echevarría	Aprueba

ACUERDO N° 103/2013

“Por unanimidad se Acordó Aprobar “Que el Municipio se Compromete en el transcurso de los años 2014, 2015 y 2016 presentar un proyecto para Estudio y Diseño, parte de la calle Capitán Avalo, para su posterior postulación a Pavimentación Participativa”.-

6.- Aprobación Plan de Salud Año 2014.-

Señor Alcalde, da la bienvenida a don Guillermo Reyes jefe departamento de Salud para que explique las modificación del Plan de salud y su posterior aprobación.

Don Guillermo Reyes, Saluda, traje la modificación que nosotros acordamos en la reunión de comisión, para dar cumplimiento al artículo n ° 38 de la Ley, que tenía relación con La *Factibilidad y Estudio de una estación de Enfermería en la Localidad de Matancilla*, se dice de una estación de enfermería por qué no necesita autorización Sanitaria, no necesita personal permanente, básicamente lo que necesitamos es una ronda no formal, debemos conseguirnos un recinto , por lo general se hace en las sede de Juntas de vecinos, para la entrega de medicamento sin ningún tipo de procedimientos, en este tema me está ayudando la gente de Salud O'Higgins, para verla factibilidad de poder llevarlo a cabo, dejando claro que no se podrían tomar exámenes ni colocar inyecciones ya que no tendría la autorización sanitaria.

Concejala Roxana Huerta, entonces sería para?

Don Guillermo Reyes, sería para controles de crónicos, entrega de medicamentos, leche. Hay que considerar que para el año 2014 es el estudio y dependiendo de ello, su puesta en marcha en el año 2015.

Señor Alcalde, consulta, no es necesario dejar la dotación a contrata que se requerirse o solo pasa a ser facultad de la autoridad.

Don Guillermo Reyes, no se deja estipulado, es facultad de la Autoridad.

Señor Alcalde, si no hay mas consultas, se llama a votación PLAN DE SALUD AÑO 2014.

Concejal / Alcalde	Aprueba / Rechaza
Tulio Campos González	Aprueba
Roxana Huerta Rubio	Aprueba
Héctor Morí Cornejo	Aprueba
Juan C. Labbé Morales	Aprueba
Marcelo Cáceres Reyes	Aprueba
Ricardo Valeria Matus	Aprueba
René Acuña Echevarría	Aprueba

ACUERDO N° 104/2013

“Por unanimidad se Aprueba “Plan de salud año 2014”.

Insertar plan de salud

7.- Análisis y discusión Presupuesto del Área de Gestión, Educación y Salud Año 2014.

Señor Alcalde, damos inicio al análisis en primer lugar del presupuesto **área Gestión Municipal año 2014**, para ello se encuentra la Señorita Laura Uribe, que apoya en Dirección y Finanzas.

Señorita Laura, Saluda, da a conocer que el presupuesto año 2014 se reajusto en un cinco por ciento, y explica partida por partida de todos los ingreso y posteriormente las de gastos generándose las consultas pertinentes por cada concejal.

Señor Alcalde, doy a conocer que la partida de ingresos por vehículo de \$ 12.000.000.-, es porque se pretende rematar tres vehículos.

Señorita Laura, continua con la presentación dando a conocer que el total del presupuesto para el año 2014 es de \$ 1894.650.000.- el presupuesto de gasto está separado por área de gestión actualmente la Municipalidad está trabajando con seis aéreas de gestión, tenemos la gestión interna, servicio a la comunidad, actividades municipales, programas sociales, programas recreacionales y los programas culturales. se explica el presupuesto de gasto ítem por ítem.

Concejal Mori, señala que si está estipulado en el presupuesto lo que se refiere a PMG y Bienestar se le debe dar cumplimiento a los funcionarios en su pago y traspasos según corresponda y que no suceda lo de años anteriores.

Señor Alcalde, en el ítem de otros gastos en personal que consideran las prestaciones de servicios, decir que el gasto año 2013 era de un valor de \$ 110.00.000 y hoy para el 2014 es de \$ 137.000.000.- en primer lugar está el reajuste y la diferencia es por peticiones que se han hecho en el Concejo, por ejemplo estamos incluyendo una cuadrilla de cuatro personas para todo el año, más la diferencia del año por la niña del programa Chile Crece Contigo, se considero una persona más para el aseo en el edificio Municipal, también está considerado el apoyo de vivienda y un apoyo por media jornada en el jardín frutillitas. Nos faltan ocho millones para cubrir este gasto, y la propuesta para **cubrir esta diferencia es rebajar de la deuda flotante la cantidad \$ 8.000.000.-**

Concejal Labbé, quiero recordar que iba quedar plasmado en el presupuesto el pago de los compromiso que se tengan con la Asociación Muro"H, y con la Asociación de Municipalidades, y otro tema es el gasto de representación porque en realidad hoy se reciben muchas solicitudes de peticiones.

Concejal Mori, respaldar lo que dice el concejal Labbé en relación a los gastos de representación del concejo, ya que la comunidad cree que los premios son de costo municipal, ver la posibilidad de dejar en algún ítem recursos para poder cubrir este tipo de gastos que son muy a menudo para todos, entonces como en alguna oportunidad el Alcalde entrega un premio a las organizaciones en nombre del municipio ver la posibilidad que eso mismo se tenga para los concejales, habría que estudiar la forma legal para realizarlo.

Concejal Cáceres, si se logra regular en parte la entrega de premios, de igual modo vamos a tener que aportar por que existe un compromiso con nuestra gente que nos representa, creo que nosotros debemos evaluarlo como cuerpo colegiado, o lo regulamos o lo dejamos tal como esta. Debemos ponernos de acuerdo los seis, y dar un mismo discurso frente a la comunidad.

También agrega en otro punto, el tema comunicacional es de mucha importancia, hay que difundir las actividades que se están realizando a diario, hay que aprovechar todo los medio comunicacionales que estén al alcance.

Concejal Campos, creo que en tema de difusión hay que ser consecuente, los medios deben servir para unir y no para desunir, creo que no es malo poder incorporar a televisión Cosmo por \$ 150.000.- mensual para que cubra todo las actividades Municipales, ya que llega a toda la comuna, para esto, habría que aumentar en dos millones lo que está presupuestado para difusión. Lo dejo a conciencia de los concejales y el alcalde si pudiésemos incorporar a televisión cosmo.

Concejal Mori, concuerdo con el Concejal Campos, en lo posible tener más posibilidades para transmitir nuestras actividades Comunales, por ejemplo, el carnaval que pudiese transmitirse en vivo para aquellas personas que no pueden asistir y disfrutar de igual forma de una actividad comunal, debiese ser regulado con un programa de trasmisión generado por el alcalde y su equipo.-

Señor Alcalde, me parece muy bien la idea que pudiésemos contratar este medio de comunicación principalmente para transmitir las actividades municipales en vivos. **Vamos a disminuir dos millones de la deuda flotante para agregar a actividades municipales (difusión).** Propone **aumentar el ítem de capacitación en un millón** y rebajar el ítem de otros.-

Concejal Mori, sugiero incrementar el gasto social en unos diez millones y rebajar la deuda flotante u otro ítem.

Concejala Valeria, considero que es muy bajo el gasto para el aporte de bombero y otro voluntariado.

Señor Alcalde, rebajar aplicación fondo de tercero en diez millones, para incrementar en **nueve millones el gasto social y en un millón el gasto de voluntariado**.

Análisis y discusión del presupuesto **área educación año 2014**, lo va a presentar la habilitada señorita Clara Cerda y el Jefe de Daem don Ramón Donoso.

Señorita Clara Cerda, da inicio al análisis dando a conocer los montos totales del presupuesto que asciende a \$1.880.930 se desglosan en ingresos por Subvención de escolaridad, otros aportes, anticipo de la subvención de escolaridad, ingresos de otras entidades públicas, aporte Municipal, recuperación y reembolsos por licencias medicas, Saldo inicial de caja, *explica los ítem con sus correspondiente valores*, en las cuentas de gastos encontramos los gastos en personal, otros gastos en personal, bienes y servicios de consumo, prestaciones de seguridad social, otros gastos corrientes, adquisiciones de activo no financieros, servicio de deuda.,-

Señor Alcalde, hay alguna consulta.

Concejala Campo, yo creo que el presupuesto está hecho conforme a las leyes.

Señor Alcalde, si no hay más dudas ni modificación que hacer en el presupuesto **área educación**, pasamos analizar el presupuesto **área salud Municipal año 2014**, dejo al director del departamento de salud don Guillermo Reyes.

Don Guillermo Reyes, el presupuesto de Salud es un tanto menor a los anteriores, tenemos un total de ingresos de \$ 340.800.000.- el cual se desglosa de aportes del Ministerio por per cápita basal y aportes de programas, de Junaeb y Seremi de Salud; como se puede ver están desglosado todos los programas en forma directa, los más relevantes son el programa Junaeb que nos pagan por prestaciones y el programa de Equidad Rural, técnicamente se estaría gastando el 100% de los recursos, otro programa relevante es la endodoncia para hombres y mujeres de escasos recursos. También tenemos un aporte municipal, es de esperar que el monto sea menor todo dependerá de las gestiones que se hagan con fonasa para que nos puedan reconocer el número de inscritos, y otro ingreso es la recuperación y reembolso por licencias medicas. Dentro de los gastos tenemos el gasto en personal con todas sus asignaciones, bienes y servicios de consumo, Adquisición de activos no Financieros, servicio de la deuda y saldo final de caja.-

Señor Alcalde, dentro de los gastos en personal está considerado el llamado a concurso?.

Don Guillermo Reyes, si, está considerado para un habilitado y un chofer.

Concejala Labbé, consulta, que paso con las postas en relación a los servicios telefónicos e internet.

Don Guillermo Reyes, no tenemos conexión se está trabajando con el Secplac y educación en un proyecto para poder solucionar este tema.

Señor Alcalde, podemos incluir en algún ítem el tema del Jardín de Pulin?.

Don Guillermo Reyes, técnicamente no tengo donde cargarlo, podría ser en servicio profesional pero la persona no es profesional, pero voy hacer la consulta a la Contraloría Regional, solo podría ser por servicios generales.

Señor Alcalde, ver la posibilidad aunque sea por una media jornada este año, hacer una modificación por un \$ 1.400.000.- hay que ver de dónde se puede rebajar.

8.- Varios.-

Señor Alcalde, da inicio a la ronda de puntos varios de los señores concejales.-

Concejala Roxana Huerta, 1° Solicitar nuevamente la limpieza y corte de pasto en jardín los petalitos. 2° me toca mucho transitar por la calle Gabriela Mistral hay un tema del estacionamiento de los camiones frente de Oscarito, que a pesar de tener un lugar bien amplio se estaciona en la calle y aparte que ahora como se está construyendo la escuela, en esa calle se estacionan completamente desde arriba hasta la esquina donde comienza el pasaje que está por la casa de la Señora Chela, entonces cuando uno va o viene tiene que tratar de esquivar el vehículo que va o viene, por el hecho que abajo está ocupada la calle por los camiones y por otro lado por los camiones de la construcción, ¿habían unos letreros ahí?.

Señor Alcalde, yo los mande sacar, no consideraba justo que se coloque no estacionar. Pero voy hablar con el propietario para regularizar la situación, de que el estacionamiento en la calle no lo haga permanente. Pero es decisión de la administración.-

Concejala Roxana Huerta, si la comunidad estuviese de acuerdo en solicitar la instalación de esos letreros nuevamente, Usted los debe volver a colocar o es decisión suya?.

Señor Alcalde, es decisión de la administración y no los voy a volver a colocar.

Concejala Valeria, 1° me quiero referir al tema del internado, creo que yo he sido uno de los que se opone al cierre del internado, es decir el jefe del Daem nos informo que solo una apoderada se oponía al cierre del internado, pero, tengo una carta donde firman los apoderados y prácticamente son todos los que se oponen al cierre. Lo mas molesto señor alcalde es que el

Jefe del Daem nos haya informado que solo una apoderada se oponía, y la carta nos dice otra cosa, es decir el Jefe no está dando la información como corresponde."Esta faltando a la verdad". Señor alcalde yo creo que ya son muchas las dificultades que se han presentado con el Jefe de DAEM (S), por lo que debería llamar prontamente a concurso para este cargo.

Señor Alcalde, quiero que miremos esto con mucha responsabilidad, yo creo que ningún apoderado va estar de acuerdo con el cierre, pero nosotros no estamos dejando abandonado a los niños, les estamos dando una solución. Espero que cuando se vote el PADEM lo hagamos con altura de miras, porque se está buscando una solución para los niños. A inicio de este año el director del internado me informo que tendríamos 40 alumnos, lo que a la realidad fueron 18 alumnos. Veamos la parte del municipio, efectivamente ningún apoderado de los quince va estar de acuerdo, pero nosotros como administración tenemos que evaluar el costo de mantención del internado, y no hay que perder de vista que por cada alumno la JUNAEB nos entrega una beca de aproximadamente \$60.000, donde los niños de igual forma se van a trasladar el día lunes y viernes y van a tener el almuerzo y desayuno en el establecimiento.

Concejal Labbé, 1º concuerdo con lo que expone el concejal Valeria y creo que no es menor, y le consulto alcalde Ud. No había conversado con el Jefe del Daem antes del Concejo anterior, porque claramente en esta carta que está hecha el día 11 de noviembre de 2013, queda considerado que el Jefe Daem expone a los apoderados y ase llegar un acuerdo con ellos donde para el próximo año deberían haber 30 a 40 alumnos y deja abierta la posibilidad que si es así sigue el internado el próximo año.

2º, señor alcalde que ha pasado con la devolución del terreno de la familia Silva Oyarzun, porque estamos hablando de varios meses que se trato el tema y no hemos llegado a ninguna conclusión, pienso que hay que darle lo antes posible una solución. ¿Ud consulto a Contraloría?

Señor Alcalde, extraoficialmente lo consulte, pero es un tanto complejo, no hay problema para devolver el terreno pero el tema es la infraestructura que son recursos públicos. Bueno yo necesito el respaldo del concejo, llevemos a votación la devolución en el próximo concejo.

Concejal Labbé, 3º las veredas están quedando muy linda pero hay un tema que me preocupa, he visto los accesos de vehículos y no son iguales, ¿así van a quedar? Solo de cemento y no de baldosines.

Señor Alcalde, si efectivamente así van a quedar los accesos de vehículos e inclusive algunos no iban y los dueños lo solicitaron, va a quedar de cemento no está contemplado en el proyecto la entradas de vehículos, solo es vereda, la verdad se va haber un tanto descoordinado. Fue una de las falencias que tuvimos en el proyecto.

Concejal Labbé. 4º Usted un tiempo atrás se comprometió a gestionar una reunión con la Subdere por el tema de vivienda. ¿Qué ha pasado?.

Señor Alcalde, ahora que terminaron los conflicto de paralización nacional nos van a dar una audiencia, con don Miguel Flores, esta solicitada.

Concejal Labbé 5º, Solicitar Alcalde, que coloquen un letrero grande que indique "SANTIAGO", ya que muchos vehículos se pasan al fondo. **6º** otra cosa que me preocupa son los estatutos de la Asociación de Municipalidades Región O'Higgins, MURO! H, me estuvo llamando el secretario don Rubén Cavieres, que somos el único municipio de la región que no lo hemos aprobado y eso significa quedar fuera de la asociación. **7º,** consulta que ha pasado con las mediaguas que se entregaron después del terremoto, habrá algún dato a quienes se les entregaron, si dichas personas las están ocupando como corresponde, ya que en algunos sectores las tienen ocupada para bodegas, pienso que sería bueno requisar alguna, ya que hay personas que de verdad las necesitan.

Señor Alcalde, vamos a pedir al departamento Social que haga un estudio de las personas que fueron beneficiadas en la oportunidad a través de los datos que existe en los comodatos. Para ver si hay que retirar alguna hacerlo.-

Concejal Labbé, 8º solicitar señor alcalde se me haga llegar las planillas de pagos de horas extras a la fecha, del personal de planta y a contrata.

Concejal Mori, 1º con relación al internado cuatro apoderadas estaban acá en la mañana tenían dos oportunidades esperar a puntos varios o volver en otra oportunidad, pero es muy importante que estén presente, porque en ningún caso este concejo tiene la intención de no apoyar o dejar solo a los alumnos. **2º** los baños que son para los niños en la sala de estimulación, que pasa con ellos, no se han terminado?

Señor Alcalde, están trabajan.

Concejal Mori, 3º solicitar la reposición de luminarias en el sector Manquehua, tengo acá varios códigos de barra para dejarlos en la dirección de Obras. Para que se pueda dar fiel cumplimiento y hacer el cambio correspondiente. **4º** cuando se hará entrega de los recursos a las instituciones que nosotros mismo patrocinamos como concejal porque nos comprometimos y dimos fechas para la entrega de documentación por parte de las organizaciones. Y aun no entregamos los recursos.

Señor alcalde, solicitar a los señores concejales que aun no han entregado la información de las instituciones que están patrocinando lo hagan a mas tardar el día viernes de lo contrario quedara la institución fuera, ya que no podemos perjudicar a las que dieron cumplimiento.

Concejal Cáceres, retomar el tema del Internado, más que nada si hubo una información errónea del Jefe Daem, yo creo, que se debería aclarar porque vemos que hay más de un apoderado en contra, yo respaldo el tema que es inviable con la cantidad de alumnos que hay seguir manteniendo el Internado y también lo manifesté en el concejo anterior que lo primordial aquí es que hacer con los niños, quiero tomar el tema que decía el concejal Valeria, en relación si hay casas de acogida, lo preocupante sería si no las hay, pero hay que pensar si hoy el internado le otorga las condiciones ideales para sobrellevar los problemas de comportamiento de ciertos niños, yo creo que no?, es importante que decidamos algo pero responsablemente, porque lo que se cree fuera, es que nosotros como concejo y administración queríamos cerrar si o si el internado, les dije a algunos apoderados, que se está tomando una decisión de acuerdo a las circunstancias que hay hoy, pero es importante conocer la versión de los apoderados. Hay que trabajar con los apoderados y si hay que ver casas de acogida hay que empezar desde ya.

Concejal Campos, 1º Hay varias preguntas, ¿en qué situación se encuentra la proyección del badén de hermanos carrera? , creo hemos sido consecuente con la minera, no hay que dar más plazos hay que notificarla para que empiece a sacar sus maquinarias,¿ ¡Estamos en la época de poner los resaltos en las calles!.

Señor Alcalde, se está esperando la resolución para lo del Badén, de aquí al próximo mes debiese salir. En cuanto a la Minera el 02 de enero de 2014 se notifica a la empresa y se cierra. Y en cuanto a los resalto son ojos de gatos no resaltos.

Se cierra la sesión a las 13.30hrs.

María Soledad Olmedo Pizarro
Secretaria Municipal
Ministro de Fe